

25 años de Democracia

Para ilustrar los 25 años transcurridos desde la recuperación de la Democracia en España y su relación con la comunidad gitana, traemos a esta sección de El Ayer y el Hoy, dos discursos pronunciados por Juan de Dios Ramírez Heredia.¹

Ambos tienen en común haberse pronunciado en un Parlamento: el primero, en la Legislatura Constituyente de las Cortes Generales (1978) y el segundo, con motivo de la recepción del Parlament de Catalunya a representantes del asociacionismo gitano, el pasado 8 de abril (2003).

EL AYER

Proposición no de ley: situación legal de la población gitana (4 de mayo de 1978)

Presentada por el diputado del Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático Juan de Dios Ramírez Heredia el 4 de mayo de 1978. *Diario de Sesiones del Congreso*, n° 83 (7/6/1978), pp. 3035-3043.

Nota: dada su extensión, incluimos unos extractos del mismo. La versión íntegra del discurso, en archivo sonoro (MP3) puede escucharse en: www.unionromani.org

Señor Presidente, señoras y señores Diputados, casi un año ya del nacimiento de la incipiente democracia española y aquí está el Diputado gitano dispuesto a dirigirles la palabra durante el tiempo que me concede el Reglamento provisional del Congreso de los Diputados. A propia intención, he llegado en la tarde de hoy con mi camisa blanca y corbata, para evitar así las posibles susceptibilidades que durante algún tiempo han suscitado en esta Cámara, y fundamentalmente en los medios de comunicación social, mis ya diría clásicas camisas de colores y mis pañuelos de lunares, porque quisiera que en mi intervención de esta tarde se viera tan sólo al hombre sincero y honesto que durante muchos años ha intentado defender los derechos de una minoría marginada que a lo largo de mucho tiempo ha estado ahí, en la cresta de la ola, denunciando situaciones de injusticia, que pretende, en definitiva, en la defensa de esta minoría marginada, poner de manifiesto que somos personas humanas, que somos sujetos de derechos y deberes y que, investidos de esa condición elemental de dignidad y de respeto a la persona humana, en ello, fundamentalmente, estribamos nosotros la defensa de nuestros derechos. Y lo hacemos estimando que la defensa de las minorías, el derecho de cada pueblo a ocupar en la sociedad el lugar que le corresponde, el respeto que como personas humanas merecemos por parte de la sociedad no tienen, ni mucho menos, por qué ser bandera política de ningún Grupo Parlamentario, de ningún



partido político, puesto que la defensa de los intereses de los hombres no es patrimonio de la derecha ni de la izquierda ni del centro, sino que es patrimonio de toda la humanidad (...).

Ciertamente, lo que justifica mi intervención hoy ante la Cámara es rogar a SS. SS. que voten conmigo favorablemente esta proposición no de ley, en la que pedimos al Gobierno que tome cartas en el asunto para que desaparezcan esos tres terribles artículos del Código de la Guardia Civil en los que se hace referencia específica a la población gitana; unos artículos realmente trasnochados, cuya redacción literaria, por supuesto, estimo pertenece al siglo pasado, pero que continúan vigentes y que su última aprobación es del año 1942. En la literalidad de estos artículos, reflejados en el Reglamento de la Guardia Civil, posiblemente se encierra toda una trayectoria de persecución y de discriminación abierta en contra de la población gitana.

Aprovechando, insisto, el tiempo que me concede el Reglamento del Congreso de los Diputados, quisiera llevar al ánimo de SS. SS. unos puntos de meditación que, en definitiva, sean los que sienten las bases mínimas de un programa coherente de convivencia de la sociedad gitana, de convivencia de una comunidad mar-

¹ Actual Presidente de la Unión Romani Española y representante español en el Observatorio Europeo contra el Racismo y la Xenofobia, con sede en Viena. Ha sido diputado en varias legislaturas del Parlamento español y del Parlamento Europeo. [Ver entrevista publicada en el número que dedicamos a la política en Gitanos, Pensamiento y Cultura, n°4, abril 2000].

ginada en ese contexto de libertad democrática que estamos estrenando todos los españoles. (...)

Cuando nos encontramos con toda una normativa legal que impide y coarta la realización plena de una comunidad humana y que está, en definitiva, transgrediendo los derechos humanos más elementales de cualquier ser humano; cuando uno contempla en estos instantes las reminiscencias que pueden presentar, como síntoma de la marginación de un pueblo a través de una sociedad, los tres artículos de la Guardia Civil, entonces se explica profundamente el sentimiento de rechazo por parte de una sociedad, evidentemente manipulada, que ha tomado de nosotros los gitanos una imagen que ha colocado sobre nuestros hombros el oprobioso sambenito de creer que los gitanos somos el prototipo nato para la mentira, el robo y el engaño; pero esto, señoras y señores Diputados, que puede pertenecer al análisis histórico del devenir de nuestro país, de nuestra nación, a lo largo de los siglos, tiene todavía, en los momentos presentes, terribles caracteres de realidad. (...)

Una marginación tácita y expresa que existe por parte de esta sociedad en la que estamos viviendo, esta sociedad española, a la que muchas veces hay que señalar acusadoramente con el dedo, tan propicios que somos a ver la paja en el ojo ajeno y no vemos la viga en el nuestro; en estos instantes, en nuestra incipiente democracia española, todavía vestigio, qué duda cabe, acrecentado por el período obscurantista que representó la última época, del régimen que nos tocó vivir a los españoles, estamos, se está todavía, practicando una discriminación racista contra el pueblo gitano.

Es verdad que los gitanos en España podemos montarnos en los mismos autobuses que los payos; es cierto que podemos ir al mismo cine que los payos, que no se practica contra nosotros una discriminación racial en los mismos términos que pueda hacerse en los Estados Unidos con los negros o en el sur de África (...) pero aquí, contra nosotros, se está practicando la peor y más cruel de las discriminaciones, que yo calificaría como la discriminación de la indiferencia. (...)

Señoras y señores Diputados, en estos momentos en los que por tantos y tantos medios se está intentando en la sociedad española un acercamiento; en estos instantes en que parece que los brazos acogedores y hospitalarios de la democracia da opción a que cada hombre, cada grupo, cada ente, cada comunidad pueda manifestar sus ideas; teniendo en cuenta que en el pluralismo democrático de las diversas tensiones, tendencias e ideologías que componen la sociedad española los gitanos podemos ocupar con perfecto derecho un lugar; teniendo en cuenta que la democracia española podrá, desde mi humilde perspectiva, demostrar su eficacia, demostrar al pueblo español que sirve algo más que para rimbombantes declaraciones hechas ante esta tribuna, que la democracia española, realmente, ha traído un cambio a este país, es necesario que se atiendan los derechos de las minorías, los derechos de los más débiles, los derechos de los que pasan hambre. (...)

Creo realmente que el día que la Cámara tome conciencia auténtica de que hay 380 familias en Alicante a las que por la noche las ratas les pasan por el rostro; que existe un barrio suburbial en Valladolid, La Paz; que existen núcleos importantísimos de barracas en mi Barcelona, como pueden ser el Campo de la Bota, en La Perona, en La Sagrera o en Casa Antúnez; que existe una gravera como la gravera de La Paz en Zaragoza; que existen en todas las capitales y núcleos importantes de España auténticos "ghettos", donde la gente se está muriendo de hambre, donde carecen de los elementos más vitales para la subsistencia y el desarrollo, cuando realmente bajemos y pongamos los pies en la tierra deberemos dedicar lo más importante —yo diría— de nuestro presupuesto y de nuestras atenciones sociales y políticas a la redención que, en definitiva, es hacer justicia y no caridad trasnochada a este núcleo importante de la sociedad española, en la que, evidentemente, incluyo no solamente a los gitanos, sino a todo el pueblo obrero y proletariado que, en definitiva, está sufriendo las mismas carencias y está padeciendo en su propio cuerpo las consecuencias del sistema económico en el que estamos viviendo. (...)

Nota: tras la intervención de Juan de Dios Ramírez intervino el Diputado Solé Barberá, del Grupo Parlamentario Comunista, apoyando plenamente la proposición presentada y realizando una contundente alocución en contra de la discriminación sufrida por los gitanos españoles y a favor de su pleno reconocimiento social y cultural. Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 286; a favor, 285; en contra, ninguno; abstenciones: una.



Contra nosotros, se está practicando la peor y más cruel de las discriminaciones, que yo calificaría como la discriminación de la indiferencia

EL HOY

Intervención de Juan de Dios Ramírez-Heredia en el Parlamento de Cataluña con motivo del Día Internacional del Pueblo Gitano (8 de abril de 2003).

Señor Presidente, señores representantes de los diversos grupos políticos que integran la Cámara, queridos amigos.

Parece obligado que en mi intervención dedique al menos tres minutos, espero que no más, a decir por qué celebramos hoy el Día del Pueblo Gitano y qué razones justifican que hoy, en todo el mundo, se esté celebrando este acontecimiento.

Tengo la inmensa suerte de haber participado cuando era muy joven y recién llegado a Barcelona, en una reunión en Londres, el 8 de abril de 1971, que fue el origen que justifica la celebración del día de hoy. Aquel día, señor Presidente, nos reunimos en Londres, gitanos y gitanas procedentes de 25 países. Fue una reunión muy pomposamente llamada entonces Congreso Internacional de Intelectuales Gitanos. Por cierto, aprovecho la oportunidad, ya que veo en la presidencia de este acto a una persona de Cáritas de Barcelona, para manifestar que esta institución fue quien pagó mi billete de avión para poder participar en aquella reunión.

En Londres nos encontramos un grupo de gitanos y de gitanas de todo el mundo, para reivindicar nuestras señas de identidad. Fue hermoso. Fue mi bautizo con la lengua gitana. Fue la primera vez que oí hablar a gitanos de Rusia, de Centro Europa, de algunos países americanos, y vi que todos se entendían en el mismo idioma. Y para mí la sorpresa fue mayor cuando prestando atención a la forma de hablar de aquellos gitanos y gitanas, me dije: "Pero si están utilizando las mismas palabras que yo utilizo en Puerto Real, en Cádiz, donde nací. Están utilizando el mismo idioma que mi familia". ¡Claro que me costaba trabajo entenderles! Porque ellos hablaban en un idioma que conservaba sus reglas gramaticales propias, mientras que los gitanos de la Península y del sur de Francia las habíamos perdido. Pero estaban utilizando exactamente el mismo idioma, las mismas palabras que utilizamos los gitanos en la Península.

Paso ahora a resumir el contenido de aquella semana de reunión en Londres. Llegamos a unos cuantos acuerdos, que son los que justifican, en gran medida, la celebración del día de hoy.

El primero de todos ellos, señor Presidente, fue solicitar de las Naciones Unidas nuestro reconocimiento como pueblo. Queríamos que las Naciones Unidas otorgaran a los doce millones y medio de gitanos que vivimos en el mundo un estatuto de reconocimiento cultural. Encargamos esta gestión a un ilustre médico gitano suizo-alemán, el doctor Jan Cibula. Algunos le ayudamos ilusionados en su empeño. Tardamos casi nueve años en que se produjera ese reconocimiento pero, efectivamente, en el mes de febrero del año 1979, las Naciones Unidas otorgan al pueblo gitano mundial, un estatuto similar al que tenía la OLP de Yasser Arafat. La diferencia estaba en que la OLP reivindicaba la integridad de su territorio y los gitanos no reclamamos ninguno en concreto. Nosotros decimos que nuestra patria es aquella en

la que han nacido nuestros hijos. Como dijo Virgilio, "donde está mi casa ésa es mi patria". Aquella primera resolución, pues, tuvo un feliz cumplimiento.

Segundo, se acordó la institucionalización de la bandera gitana. Un pueblo necesita una bandera, un símbolo al que acogerse y que le represente. Efectivamente, yo recordaba haber visto a muchos gitanos llevando la bandera azul y verde en sus rulotes y en sus carromatos, pero fue en aquel momento cuando se institucionalizó. Y allí acordamos, sin ningún tipo de discusión, que ése debía ser el símbolo del pueblo gitano universal. Dos franjas del mismo ancho: la de arriba azul, significando que todo el pueblo gitano tiene por techo el azul del cielo; la de abajo verde, el verde de los campos, símbolo de un pueblo itinerante que entiende que las fronteras son todas artificiales porque como ciudadanos del mundo pertenecemos a la misma comunidad, que es la comunidad humana.

Tercer gran acuerdo del día 8 de abril de 1971: tener un himno, el himno gitano, un himno que lo pudiésemos cantar en nuestras reuniones, que fuera el símbolo musical de nuestra cultura y de nuestras tradiciones. Allí conocí al autor del himno, un inteligente gitano ruso, afincado en París desde hacía mucho tiempo, Jarko Janovich. En las noches gitanas londinenses tocaba con su balalaica un himno que nos parecía muy emocionante. Pero sobre todo, señor Presidente, fue una guapísima gitana rusa, Radja Rudikova, la que nos sorprendió interpretando aquel himno que había compuesto Jarko Janovich. ¿Quién era Radja Rudikova? Posiblemente era nuestra Carmen Amaya bailando o, tal vez, nuestra Lola Flores con su fuerza y con su embrujo. Yo recuerdo que cuando aquella gitana, sobre un improvisado tabla, cantaba el "Gelem, Gelem" en recuerdo de las víctimas del nazismo, del medio millón de gitanos que murieron gaseados en las cámaras de gas, todos llorábamos. Ella, tirada en el suelo, —mientras Jarko Janovich tocaba la balalaica—, aporreaba la tarima doliéndose por el recuerdo emocionado de tantos niños, de tantos jóvenes, como murieron en aquellos campos de exterminio. Y su voz se quebraba





diciendo, en un interminable lamento: "Ay Romale, Ay Chavale", "Ay nuestros niños gitanos, Ay nuestros jóvenes gitanos".

Casi sería obligado, señor Presidente, en estos momentos, hacer un paréntesis para decir: no a la guerra. Para decir no a cualquier acción que mata a la gente, para recordar, cómo no, a los gitanos y a las gitanas que viven en Bagdad, que viven en Bassora, que viven en Kosovo o en cualquiera de los lugares del mundo donde hay conflictos armados. No olvidamos que muchos gitanos viven en Afganistán, en Irán, en Irak, en Turquía... Ese es el camino lógico que siguieron nuestros antepasados cuando salieron de la India. Hoy muchos hermanos nuestros se han encontrado en medio de una guerra que les es ajena pero de la que sufren sus terribles consecuencias.

El siguiente acuerdo de la reunión de Londres de 1971 fue crear una comisión que trabajara para lograr la estandarización de la lengua gitana. Nos dimos cuenta de que hacía falta poner en marcha un movimiento importante de homologación de nuestro idioma, para que todos los gitanos nos pudiésemos entender con facilidad. Y también para encontrar la forma de superar las dificultades derivadas, en la escritura, de los caracteres eslavos tan presentes en nuestro idioma. Se creó esa comisión y desde entonces se han hecho grandes avances en la estandarización del romanó.

Y con esto termino señor Presidente. El día 8 de abril de 1971, como se ve, fue una fecha de gran trascendencia para nuestro pueblo. Por eso la hemos elegido como Día Internacional del Pueblo Gitano. Es una fecha idónea para reafirmarnos en el deseo

En Cataluña nació hace ya años el movimiento gitano organizado. Y ha tenido que ser aquí donde por primera vez en España, la máxima institución que representa a todos los ciudadanos, como es su Parlamento, nos acoja y nos agasaje

de consolidar nuestras señas de nuestra identidad colectiva. Señas de identidad de un pueblo extendido por toda la tierra y que enriquecen, en definitiva, a la humanidad.

Y aquí estamos señor Presidente. Hoy los gitanos de todo el mundo van a celebrar la "Ceremonia del Río". Y lo van a hacer en la India, en Chandigarh, en Rumania, en Dubai, en Praga, en Sofía, en Estambul, en Bielorrusia, Minsk, en Austria, en Buenos Aires, en Bosnia, en Toronto, en Bulgaria, Vidin, en Zagreb, en Kosovo, en Verona en Italia, en San Francisco en los Estados Unidos, en Colombia, en Londres. Son los últimos datos que tengo de la participación anunciada de los gitanos en la fiesta de hoy. Y también quiero decirle, señor Presidente, señoras y señores parlamentarios, que hasta Su Santidad El Papa ha encendido una vela por los intereses del pueblo gitano, pidiéndole a Dios por nosotros y porque el día de hoy sea un día de paz universal.

Dentro de unas horas vamos a acercarnos a las orillas del Río Ripoll. Y las gitanas, señor Presidente, con sus cestas llenas de pétalos de flores, los van a arrojar a las aguas del río. Y de la misma manera que el río discurre sin pedir permiso a ninguna policía de frontera y atraviesa el mundo libremente, esos pétalos de flores, flotando sobre las aguas del Río Ripoll, simbolizarán los muchos siglos de itinerancia con que nuestros antepasados han recorrido el mundo.

Y luego los hombres, en un gesto serio y emotivo, nos acercaremos también a las aguas del río para depositar sobre ellas una pequeña vela encendida que recuerde a nuestros difuntos, a nuestros antepasados, a los gitanos que murieron víctimas en las cámaras de gas de Hitler, a los que están muriendo hoy en la guerra de Irak o en tantas otras guerras del mundo.

Gracias señor Presidente. Me complace reconocer que, una vez más, Cataluña es pionera, en la causa de la libertad del pueblo gitano.

En esta tierra nació hace ya años el movimiento gitano organizado. Y ha tenido que ser aquí donde por primera vez en España, la máxima institución que representa a todos los ciudadanos, como es su Parlamento, nos acoja y nos agasaje. Hoy, nosotros, señor Presidente, nos sentimos orgullosos de nuestra cultura gitana, cultura que queremos mantener y al mismo tiempo compartir.

Muchas gracias.